

# ANÁLISIS DEL MERCADO DE TRABAJO EN LOS SECTORES DE SERVICIOS

2022



Resumen ejecutivo





# 01

## **España cierra el año 2022 consolidando la recuperación económica**

iniciada ya en la segunda mitad de 2021, tras la intensa caída de actividad que provocó la pandemia en 2020. Y aunque el contexto de incertidumbre económica ha continuado estando marcado por la crisis energética y la guerra en Ucrania, se han superado incluso las correcciones al alza que ya se habían realizado sobre las previsiones en términos de crecimiento del PIB.

Pero la respuesta a esta última crisis, a diferencia de la que se llevó a cabo tras la crisis financiera de 2007, ha estado caracterizada por un esfuerzo particular en el mantenimiento del empleo, de forma que en el último año se han superado ya los 20 millones de cotizantes en Seguridad Social, cifra que no se alcanzaba desde 2007 y se ha conseguido flexionar la cifra de personas desempleadas por debajo de los 3 millones, por vez primera desde 2008.

Además, la inyección de fondos económicos provenientes de la UE a través del programa Next Generation, que dota a España con más de 140mil Mlls €, ha desencadenado diferentes reformas en la economía española de cara a su modernización, la recuperación del crecimiento económico y la creación de empleo en un contexto de responsabilidad social y sostenibilidad medioambiental.

Así, transformaciones productivas derivadas de la digitalización y la servitización de la economía, consolidan a las actividades de Servicios Técnicos como nichos de empleo, haciendo que actividades informáticas y profesionales, técnicas y de consultoría, muestren el crecimiento más rápido; mientras que el impacto de la crisis energética impacte negativamente sobre la industria del transporte y colateralmente, la venta y reparación de vehículos soporte una pérdida de empleo significativa.

Sin embargo, la digitalización de la economía está transformando la estructura ocupacional del mercado de trabajo, haciendo que las ocupaciones elementales pierdan peso específico, especialmente en sectores como por ejemplo el de Comercio.

En este marco, la Reforma Laboral de 2021 y las subidas del salario mínimo llevadas a cabo en los últimos 4 años, no solo no han destruido empleo sino que además han contribuido notablemente a reducir la precariedad, al hacer descender la

***temporalidad a tasas del 20%, 7 puntos por debajo de la registrada en 2021, especialmente en dos de los sectores más vulnerables por la estacionalidad de su actividad, como son el Comercio y la Hostelería.***

# 02

Además, la reducción de la contratación temporal está trasladándose mayoritariamente hacia la contratación indefinida-ordinaria, aunque también hayan aumentado la utilización de la figura del contrato fijo-discontinuo.

De igual manera, han crecido más las afiliaciones a tiempo completo que a tiempo parcial, aunque la información estadística disponible no permite estimar todavía si la parcialidad está incidiendo en la figura de los fijos-discontinuos.

A pesar de estos avances a nivel de empleo, el contexto inflacionista excepcional e imprevisto que hemos empezado a sufrir como consecuencia de la crisis energética y la guerra en Ucrania, ha derivado en una pérdida de poder adquisitivo de las rentas del trabajo, con subidas salariales que en promedio aún no consiguen contrarrestar en su integridad el efecto de la inflación, a pesar del impulso a la negociación colectiva en sectores más organizados sindicalmente, y con unos beneficios empresariales que alcanzan valores extraordinarios en 2022.

***Si a este hecho unimos las consecuencias de la política monetaria restrictiva para luchar contra las subidas de precios, materializada en una escalada de los tipos de interés que afecta a los préstamos hipotecarios y reduce aún más la renta disponible de las familias, el resultado final es el aumento de la desigualdad en la sociedad española. En consecuencia, se comprueba cómo ganan peso específico las rentas salariales enmarcadas en los niveles salariales más altos.***

En este sentido, el estudio de las bases medias de cotización refleja una devaluación salarial que unida al contexto inflacionista sitúa a las rentas del trabajo, especialmente en caso de la contratación fija discontinua y a tiempo parcial, como las más afectadas en el último año en términos de poder adquisitivo, validando aún más la importancia del incremento del SMI impulsado desde CCOO y las reivindicaciones sindicales de actuación sobre la parcialidad en los convenios colectivos

